



## BOLETIN DE PRENSA

Fecha: Ciudad de México, a 30 de mayo del 2023  
Número de boletín. 24/2023

**Senador Emilio Álvarez Icaza Longoria: el Informe presentado por el Gabinete de Seguridad carece de indicadores sobre Derechos Humanos; los Secretarios y la Secretaria no aceptan que se ha instrumentado un proceso de militarización. Se niegan a responder sobre el Sistema Pegasus y el espionaje militar a defensoras/es de DDHH y periodistas; tampoco sobre el Departamento adquirido por el titular del Ejército; ni sobre la detención y asesinato de jóvenes en Guasave, atribuido a la Marina.**

*(Versión Estenográfica Rueda de Prensa)*

La formalidad de la reunión tiene un precedente valioso en términos de la presencia del General Secretario, del Almirante Secretario, el Secretario de Gobernación y la Secretaria de Seguridad.

Nos entregaron este Informe. Lo damos por recibo, se entregó apenas hoy y no tenemos condición para poderlo revisar.

Lo que si pudimos observar y de hecho ese fue un comentario, es que en los indicadores que previamente habíamos acordado, pedimos un desarrollo en materia de Derechos Humanos que tristemente no está en este informe.

En ese apartado nos queda a deber.

Entonces en materia de Derechos Humanos, honestamente queda a deber.

Entendemos que es un Informe parcial. Entendemos que va a ir mejorando con el tiempo.

Lo hemos comentado en la Comisión que estos ejercicios se van a ir puliendo con el tiempo y que habrá que tener la paciencia, la pertinencia de poder e ir diseñando.



También es difícil poder tomar decisiones porque este es solo la foto de un semestre; informa de noviembre del 19 noviembre del 2022 a mayo del 2023.

Y la verdad es que no se puede tomar decisiones porque no se sabe si es mucho, es poco, es bueno o es malo. Si son tantas toneladas o tantos kilos de material, si se dieron tantas horas de cursos y se dieron tantos despliegues, No hay manera de contrastarlo en el tiempo.

Un servidor solicitó que se diera información previa. No se consideró en esta ocasión.

Esperamos que podamos incluso tener comparaciones a lo largo del tiempo, porque es un tema que va literalmente en las administraciones.

¿Dónde estuvo la discusión de fondo?

La discusión de fondo estuvo en el modelo de seguridad pública y ahí claramente tenemos visiones distintas. Porque lo que escuchamos esencialmente fue una argumentación y el intento de legitimación de por qué es importante la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública, ¿por qué la Guardia Nacional ha tenido un componente militar y hay quienes insistimos que ese es un modelo fracasado, no solo en esta administración sino en el pasado y los números así lo indican?

Este sexenio es ya el sexenio con más homicidios. Quiérase o no, ahí están los números del propio gobierno. Faltan 16 meses para que acabe esta administración y ya se rebasó el número de homicidios del sexenio de Calderón o de Peña. Esta administración es ya la que tiene más personas desaparecidas. Esta administración es ya la que tiene los peores números en feminicidios.

La pregunta de fondo que se presentó en varias ocasiones es cómo le hacemos para que en cinco años no llegemos otra vez con que no hay otra opción más que dejar el Ejército en las calles.

Ese es un tema que fue eventualmente la columna vertebral de la discusión.

En esencia, en este momento no se puede responder esa pregunta. En esencia, lo que se reconoce por los Secretarios es que no hay condición para responder esa pregunta. Y tampoco hay condición, porque efectivamente hay una parte de la respuesta que no le corresponde al Gobierno Federal. También le corresponde a los gobiernos estatales.



Cuando diseñamos la Guardia Nacional se diseñó un artículo séptimo transitorio por el que los gobiernos estatales tenían que informar y la verdad es que no lo han hecho y están en falta.

Y esa es una discusión que tiene que obedecer a una visión de Estado, a una visión de país en materia de seguridad.

Sí, tenemos visiones distintas y sobre todo, por supuesto que hay una diferencia en la interpretación de la Constitución.

A mí me parece extraordinariamente desafortunado que quienes violan la Constitución vengán ahora acá a atacar al Poder Judicial. Me parece desafortunado que en lugar de hacer una reforma constitucional porque no tuvieron los votos, dan una reforma legal, por ejemplo, la Guardia Nacional pasada la Sedena y ahora resulta que la Suprema Corte, es la que está mal, cuando la mayoría está violando la Constitución.

Por supuesto que hay una discusión de fondo muy seria ahí. A mí me parece absolutamente indebido que venga aquí a atacar ese otro poder, sobre todo un espacio de esta naturaleza. Sí mantuvimos el criterio de aquella información que es sensible en materia de seguridad, mantenerla confidencial en términos de presencia efectiva y de efectivos y despliegue militar o despliegue la Guardia Nacional. Pero lo que yo honestamente creo es que vamos a tener que mejorar este ejercicio. Necesitamos tener mucho diálogo más fluido.

De mi parte. Yo hice específicamente las preguntas en materia de Pegasus.

¿Qué estaba pasando con la intervención y el espionaje a periodistas y defensores de derechos humanos? Esa respuesta no llegó. La respuesta que yo tuve es que no había lugar a esa pregunta. Lo cual me parece que no es aceptable, porque si se utilizan las facultades de investigación, que deben ser en contra de la delincuencia, pero se utilizan en contra de periodistas y defensores de derechos humanos, pues se tiene que dar una explicación.

De hecho, yo propuse que hubiera una reunión entre las organizaciones y periodistas que han manifestado ser espiados con la evidencia científica de eso, con los titulares de las dependencias para que se den una ruta más allá de que digan que no, que eso no sucede.

También se preguntó específicamente sobre el conflicto de intereses del departamento que el General Secretario ya aclaró que sí compró. O sea, eso ya sabemos, que sí lo compró, pero hay necesidad de tener claridad de que los recursos públicos que se dan



a la Sedena no se utilizan de manera indebida. Y tampoco hay claridad respecto al posible conflicto de intereses con una empresa de un alto mando militar retirado. Eso tampoco se contestó.

Se dieron casos específicos. Al menos yo di casos específicos de violaciones a los derechos humanos por integrantes de la Marina y del Ejército. Tampoco hubo respuesta. En esta materia se queda deber.

Acordamos que se le entregaría por conducto del senador Monreal, que es el presidente de la Comisión, un cuestionario a los Secretarios. En el ánimo que se responda. Puedo atender que de este momento, así como van a modificar el contenido del informe, pueden dar respuesta a los casos puntuales y que no venían preparados para eso.

En su momento les haré saber si es que en verdad hubo respuesta o no, pero más allá, sí hay, por supuesto, una diferencia de interpretación.

Los Secretarios y la Secretaria consideran que no violan la Constitución insistiendo en la militarización del país.

Diría que esa fue la segunda gran discusión.

La segunda gran discusión es que habemos quienes consideramos que este país vive un proceso de militarización, no solo en tareas de seguridad pública, sino una infinidad de tareas de presupuesto y responsabilidades que eran de entidades civiles pasadas al Ejército.

La representación gubernamental insiste que porque hay un mando civil y porque el presidente es civil y hay una secretaria civil, no hay una militarización.

La verdad es que ahí sí tenemos una diferencia. Incluso yo lo manifesté cuando ustedes eran oposición, pensaban distinto y hoy le están dando la razón con este modelo a Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Guste o no guste, es así.

Ese fue el tenor de la discusión. Acordamos reunirnos próximamente para entonces y poder hacer una dinámica más de revisión de este informe.

**Pregunta.** Sobre quién es el personaje que te responde que no hay lugar.

**Respuesta.** La Secretaria de Seguridad. Es un poco difícil, ¿no?, que vengan a tu casa a decirte qué puedes preguntar o qué no. Es un poco incómodo, ¿verdad?



Manifesté, mire, yo no puedo acompañar eso. Pero más allá de que tengamos distintas posiciones, ¿por qué no generamos una metodología para resolver el desencuentro?, y reciba usted a las organizaciones y a los periodistas que lo han denunciado y eventualmente con el General Secretario y hagamos una ruta, porque lo que hay, el reportaje es que la Secretaría de Defensa Nacional es la entidad pública que más utiliza Pegasus en el mundo y eso se paga con recursos públicos y debería ser para combatir la delincuencia, no para espiar a defensores de derechos humanos o periodistas. Incluso se les dio una lista de a quiénes estaban espiando.

Esencialmente insisten en que porque hay un Comandante de la Fuerza Armada Civil, porque hay una Secretaría Civil y porque la Guardia Nacional es civil, porque hace funciones civiles, entonces, por eso, no es militar y no hay un proceso de militarización.

Consideran que es exagerado hablar de un proceso de militarización porque los militares no son los que mandan en el país. La respuesta del General Crescencio fue la Guardia Nacional y Civil porque desempeña funciones civiles.

**Pregunta.** Por lo que nos dice en materia de Pegasus, de Derechos Humanos y otros temas, no hubo rendición de cuentas por parte del Gabinete de Seguridad.

**Respuesta.** Hubo una rendición de cuentas parcial. Vinieron a darnos un montón de datos. Si ustedes revisan el informe y más o menos parece la mañanera. Yo creo que la mitad son fotos. Si, puede estar interesante. Vamos a revisarlo. Pero si ustedes revisan. ¿Lo que van a ver es que la mitad del informe son fotos o son las gráficas que se pone en la mañanera? Vamos a hacerle justicia al trabajo, lo vamos a revisar, pero de los temas que salieron en la mesa, Algunos fueron contestados, otros no.

**Pregunta.** ¿Cuando le pregunta al General Secretario sobre su departamento, su lujoso departamento, por cierto, qué le dijo? ¿O cómo es que evade la respuesta?

**Respuesta.** No hubo respuesta.

Hubo una solicitud de centrarse en el tema por la Presidencia de la Comisión.

Pero yo creo que el ejercicio de los recursos públicos de la Sedena, sí es un tema que tiene que ver en qué usan el dinero público. Y efectivamente no se puede reconvenir a nadie de sus opiniones. Sencillamente no hubo respuesta.

**Pregunta.** ¿Ustedes demandan en este tipo de reuniones haya más veracidad en los datos, en la información que se está dando, flexibilidad de parte de ellos para que los puedan escuchar más flexibilidad, tolerancia y que no se politice en este tipo de reuniones?



**Respuesta.** Creo que es importante tener flexibilidad en el formato, y ya que es un formato confidencial, pues tenemos posibilidad de tener intercambios. Como yo dije, mire, ya que esta es una reunión confidencial me permito hacer estos planteamientos.

Yo creo que son del orden y del interés público.

Sí lo son, tan es así que el propio General Secretario salió a decir que si compró el departamento. A mí sí me parece del orden del interés público cómo se maneja el presupuesto de la Sedena.

Preguntamos sobre el ejercicio presupuestal, preguntamos sobre convenios estatales, Dieron información en ese caso particular, pertinente, necesaria. Dieron alguna otra información sobre despliegue táctico o cómo hacen los criterios que utilizan la Marina y el Ejército para recomendar a alguien que esté en funciones de seguridad pública en un municipio en estado.

Me parecieron criterios pertinentes, pero sí tenemos un problema que cuando hay una violación a los Derechos Humanos, por ejemplo, de la Marina. Lo que pasa con la Marina es que inmediatamente encabeza la negación. Ni siquiera dice vamos a investigar. Ni siquiera dice eso. Dice no fuimos nosotros. Y esencialmente descalifica a quienes pueden estar siendo víctimas de una grave violación a los Derechos Humanos. Lo que les pedimos o les pedí es que encabecen la indignación o la negación. Por lo menos digan que van a investigar.

Hay un caso que se lo mencioné al Almirante Secretario de la semana pasada, el 23 de mayo, dos jóvenes que lo último mensaje que le mandan a la novia de uno de ellos es “nos está deteniendo la Marina” y al día siguiente aparecieron muertos. Entonces, por supuesto que se tiene que investigar. Hay casos. Les mencioné casos del 2022 y 2023 de personas detenidas por la Marina que son desaparecidos y luego aparecen muertos. Esas cosas son hechos graves.

Así como se dio una relación al General Secretario de lo que está pasando en Nuevo Laredo. Aquí hemos hablado varias veces de los casos de Nuevo Laredo, de la Niña Heidi o del caso de la joven que estaba embarazada y murió. Los tiroteos que siempre son tiroteos y luego encima el Ejército mueve las evidencias de los lugares cuando le corresponde a la Fiscalía es un tema que es de una enorme reflexión.

Los temas que señala Adán Augusto, de reclamo al Poder Judicial, son esencialmente reclamos a la Fiscalía General de la República. El gran ausente en toda esta discusión es la Fiscalía General de la República. Es el gran ausente, porque en materia de integración



de expedientes de investigación es un absoluto desastre. El gran ausente de esta discusión es la Fiscalía. La verdad de las cosas es que ni siquiera está en la mesa y creo que nos queda profundamente a deber lo que le está pasando a la Fiscalía.

La apuesta que hicimos por país de pasar de la PGR a la Fiscalía ha resultado un desastre. ¿Cómo lo adoptaron ellos? ¿Cómo lo están asumiendo ellos? La apuesta era buena. La implementación es un desastre. Así es.

**Pregunta.** Ante tanta inconformidad, se habló de la necesidad de venir a comparecer, ¿o cuando menos ustedes creen que es necesario que vengan a comparecer y también incluyendo al Fiscal General?

**Respuesta.** Quedamos en un proceso de reuniones continuas y quedamos en un proceso de discusión, de análisis. No se puso fecha. Tendremos que tener, digamos, cauces específicos. El Senado tiene ya el informe de la Guardia Nacional; tenemos el de la Estrategia Nacional de Seguridad, que corren por su cuenta. Esto es solo lo que compete al Ejército de la Marina. la Marina en labores de seguridad pública y lo vamos a analizar. Tiene que haber un dictamen y en función de eso vendrá la discusión. Yo espero que se entienda. Además, celebro que lo hayan dicho así, todos lo dijeron, que esto era producto de un control constitucional.

Eso probablemente para mí es lo más significativo de la reunión: que hayan venido aquí y que digan que hay un control constitucional, un control parlamentario. Me parece que es muy significativo que en lugar de que vayamos a las oficinas de los Secretarios, ellos vengan acá.

**Pregunta.** (Inaudible)... en el tema de los Derechos Humanos.

**Respuesta.** Abordan esencialmente temas de horas de capacitación, horas de formación. cuántos cursos han dado. Pero de casos específicos, pedí entregar un cuestionario; voy a esperar la respuesta específica. Me parece que tienen un problema en no entender que en tanto cuanto no sancionen actos de individuos, en lo particular, se descalifica la institución en lo general.

Hay un espíritu de cuerpo que los lleva a proteger a sus integrantes a toda costa y de saque dicen que son mentiras. O están inventando o no es cierto. Ese es la reacción automática. En lugar de entender que la carga de la prueba es de la autoridad, no de las víctimas. La presunción que tienen es que la carga de la prueba es de las víctimas. Con eso, lo que en general se hace es revictimizar. De la información que dieron fue cursos, horarios, capacitación, todo eso muy bien, pero las violaciones específicas no tuvieron respuesta.



Espero que con el cuestionario que se les va a enviar lo puedan responder.

**Pregunta.** De los cinco estados que tienen prácticamente el índice mayor de inseguridad, ejecuciones todos los días, ¿se les dio algún diagnóstico? Comentaba el Senador Ramírez Marín que había una especie como de tipo semáforo que se les proporcionó. ¿Qué es lo que nos puede comentar al respecto? Y si finalmente se van a hacer observaciones sobre el tema para que en noviembre pues haya más resultados.

**Respuesta.** No, no tome nota de los estados en particular. Fue información que presentaron en diapositivas y la verdad es un cuadro complejo, no había manera. Sí alcancé a tomar notas que nos mencionaron que hay 751 municipios que no tienen una policía. De esos 751 municipios, 301 son de usos y costumbres, la mayoría de Oaxaca y hay otros 61 que no tienen policía municipal porque son mando único, por ejemplo, las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Entonces serían de los 751 que no tienen.

Serían 362 que son o de usos y costumbres o Mando Único. Y nos informaron que en abril del 22 eran 791 municipios, o sea que en el lapso de un año se crearon 40 policías municipales.

Sí, hubo una discusión importante en materia de la responsabilidad civil. Ahora yo creo que lo que no hay que perder de vista es que las Fuerzas Armadas, no son quien tendrían que estar desarrollando funciones de seguridad pública por más que nos digan que los capacitan para eso.

Sí son efectivos militares con instalaciones militares, con lógica militar, con principios militares, pues van a actuar como militares. Lo estamos viendo en el caso Nuevo Laredo. Los casos de la Marina justifican que dispara una persona porque no se detienen. Es que el problema que está de fondo es el principio del uso de la fuerza. Un militar va a ser el uso letal y extremo de la fuerza. Un policía va a ser el uso racional y el uso proporcional de la fuerza. Ahí está el problema.

**Pregunta.** Cuando la Secretaría (sobre Pegasus) dijo que no había lugar.

**Respuesta.** Al final le dije este más allá que se diga que no 'ha lugar', le dije que está difícil que me vengan a decir en mi caso, qué preguntar y qué no.

Yo le pido que, o sea, busquemos una ruta de salida.

Conozco a la Secretaria de hace mucho tiempo. Tiene mi reconocimiento y respeto. Pero claramente tenemos posiciones distintas. Yo le digo mire, con independencia de





nuestras posiciones distintas, yo le pido que reciba las organizaciones porque ellas claramente tienen evidencia de que están siendo espiados. Me dijo que ella estaba dispuesta a tener cualquier reunión que fuera necesaria.

--//--